

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1413

Salta, 10 de setiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.197/12

VISTO:

La R-DNAT-2014-1279 por la cual se fijaran las fechas para las instancias del sorteo del tema y de constitución del jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de auxiliar docente de 1ª categoría para la cátedra Zootecnia General de la carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que - por un error involuntario - en el artículo 2° relacionado con la fecha de constitución del jurado, se puso jueves 19 de setiembre de 2014 a hs. 09,00, cuando en realidad correspondía que diga viernes 19 de setiembre de 2014 a hs. 09,00;

Que el artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Rectificar - parcialmente - el artículo 2° de la R-DNAT-2014-1279, en el sentido de que en donde dice: jueves 19 de setiembre de 2014 a hs. 09,00 debe decir: viernes 19 de setiembre de 2014 a hs. 09,00 como fecha de constitución del jurado para el concurso regular objeto de estas actuaciones.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, a los postulantes inscriptos, a los miembros del jurado interviniente y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Viernes 19